

RESOLUCION

N° 926 /90

EXPEDIENTE N° 3162/90

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

J.1023

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

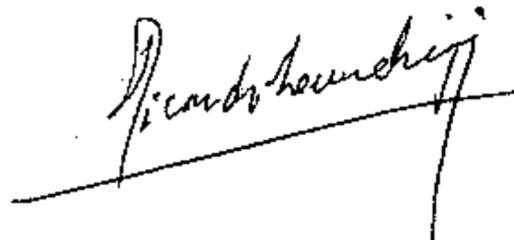
Buenos Aires, *H* de diciembre de 1990.-

Vistas las presentes actuaciones por donde tramita la aprobación del nuevo Plan de Trabajo y Curva de Inversiones de la obra pública de ampliación del Juzgado Federal de la ciudad de Ushuaia, y teniendo en cuenta el informe de la Prosecretaría de Arquitectura de fs. 15,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Plan de Trabajo y Curva de Inversiones, obrante a fs. 13, y el de fs. 14 correspondientes a los trabajos adicionales aprobados por resolución n° 629/90, de la obra pública precedentemente mencionada, contratada con la firma Omar Rubén Blanco Construcciones.-

2°) Regístrese y remítanse las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



RICARDO LEVENE (H)